CIRCUITO ARAGONÉS DE MENORES AÑO 2023

El circuito Aragonés de Menores, constará con 13 pruebas, incluido el Campeonato de Aragón por parejas, más el Máster Final.

De estas 13 pruebas CAM, 5 de ellas serán pruebas Challenger, a las cuales no pueden inscribirse los 10 primeros del ranking de menores, a cierre de inscripciones, excepto en la categoría benjamín, que si se permite.

Las pruebas CAM Challenger tendrán una puntuación diferente a la del resto de pruebas CAM. La puntuación viene especificada en la NT punto 21.3.3.

Sedes: El torneo se disputará en una única sede designada por la Federación Aragonesa de Pádel**.**

La Federación Aragonesa de Pádel, podrá asignar una sede auxiliar en caso de que haya un alto número de inscritos, para garantizar el buen fin de la competición.

Duración: Todos los torneos están programados para disputarse en el fin de semana, en horarios comprendidos desde el jueves a las 18.00 horas, hasta el domingo por la tarde.

En caso de que sea necesario, un torneo podrá disputarse en varios fines de semana. Modificando los plazos de inscripción, etc…

Categorías: El torneo para que puntúe para el Ranking Aragonés, contará con un mínimo de 3 parejas en cada categoría.

- **CATEGORÍAS** (masculino y femenino): benjamín, alevín, infantil, cadete, junior.
    - No se permite la participación en más de una categoría.

- **INSCRIPCIÓN: La inscripción quedará cerrada el jueves de la semana anterior al inicio de la competición,** mediante el gestor de la web de la Federación: http://arapadel.com/Page.aspx?id=56. Finalizado este plazo, se procederá a la publicación en la página web de la FAP, del listado provisional de inscritos

  En dicha inscripción web, se aceptará la declaración de responsable, MODELO DE CONSENTIMINETO PARA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA (obligatorio marcarla para que la inscripción se tramite).

- **Plazo de alegaciones**: Hasta 24h después del cierre de inscripciones mediante email a oficina@arapadel.com

- **Sorteo:** viernes de la semana anterior al inicio de competición. El sorteo se celebrará a las 12.00 horas en la oficina de la FAP.

- **Publicación de cuadros con horarios:** lunes de la misma semana de competición.

Ejemplo:

- Inicio competición: 10 febrero 2023
- Cierre inscripción: jueves 2 de febrero de 2023
- Sorteo y publicación de cuadros: viernes 3 de febrero de 2023
- Publicación de cuadros con horarios: lunes 6 de febrero de 2023

Si alguna pareja no pudiera inscribirse a través de la web en hora por error de la misma deberá enviar un email a oficina@arapadel.com, indicando los siguientes datos, siempre y cuando esté dentro del plazo de inscripción:

- Nombre y dos apellidos de los dos jugadores/as.
- Teléfono(s) y email de ambos jugadores.
- Fecha de nacimiento cuando se trate de una competición restrictiva por edades.
- Numero licencia correspondiente
- Disponibilidad de juego de acuerdo con esta normativa.
- Categoría deseada.
- Modelo de consentimiento para la actividad deportiva. http://arapadel.com/Page.aspx?id=164

No se admitirá bajo ningún concepto ninguna inscripción fuera de plazo.

- **Precio**: 12 euros por jugador/a, por categoría.

La inscripción se abona mediante tarjeta bancaria y en la pasarela de pago que habilitará la Federación Aragonesa de Pádel, en el mismo proceso de inscripción de la pareja.

Se garantizan 2 partidos mínimo, salvo que sea el primer partido jugado la TERCERA RONDA del cuadro. En este caso no se garantizan mínimo 2 partidos, por temas organizativos.

- **LICENCIA** en vigor 2023 obligatoria.

- **CONSOLACIÓN**: Se celebrará consolación en todas las categorías.

- **SISTEMA DE JUEGO:**

  Las pruebas se regirán por la **Normativa Técnica de la FAP,** y se tendrá en cuenta el **Ranking Aragonés de Menores** para el sorteo y confección de los cuadros, exceptuando los **Ciclos Clasificatorios** que se tendrá en cuenta el **FEP Ranking Menores** para el sorteo y confección de los cuadros.

- En los casos en que el cuadro sea de 3 ó 4 parejas, el sistema de juego será de liguilla, eliminando la consolación. Habrá Campeón, Subcampeón.

  Todos los encuentros de cuadro principal: Mejor de tres sets, con tie-break en todos ellos en caso de empate a seis juegos, excepto en la categoría benjamín que se jugarán todos los partidos al mejor de dos sets y en caso de empate a un set, super tie break a 10 puntos con diferencia de dos puntos.

- **Consolación.** Será a decidir por el Juez árbitro, si se realizará a partido completo o bien a partido con mini-set a 4, con súper tie break en caso de empate a un set.

  - **En los partidos de semifinal y final, el partido será a sets completos, con súper tie break en caso de empate a un set.**

- **Se aplicará "punto de oro" en todas las categorías y eliminatorias, para resolver las situaciones de 40-40.**

  Nota: *Corresponde a la pareja restadora, cuyos componentes no pueden intercambiar sus posiciones, la elección del lado en el que recibirá el servicio de sus rivales en el Punto de Oro que otorga el juego.*

- **Cabezas de serie.** En todos los circuitos por parejas, en todas sus categorías, se duplicarán los cabezas de serie que correspondan por cuadro, según el artículo 3.3.6.6. del Reglamento Técnico Fep.

- **HORARIOS**:

  - Inicio oficial del campeonato: jueves 18.00h
  - Obligatoriedad de disponibilidad para la disputa del primer partido en los siguientes turnos **(será obligatorio haber disputado el primer partido antes de la jornada del sábado tarde para poder programar el**

cuadro de consolación).

- Jueves tarde: 18.00h a 20,45 horas.
- Viernes tarde: 18.00h a 20,45 horas.
- Sábado mañana: 09.00h a 13,00 horas.
- Sábado tarde: 13.30 a 20.30 (hora inicio último partido).

- Las finales deberán disputarse como tarde el domingo a las 18.00 horas (consolación 17.00 horas).

- Salvo autorización expresa del Juez Árbitro, no se llevará a cabo ninguna modificación en los horarios establecidos para los partidos.

COACHING:

- Cada jugador podrá estar asistido en las pruebas del circuito aragonés por un coach, el cual deberá estar en posesión del título de Monitor Regional (solo en las pruebas CAM Challenger), Monitor Nacional o Entrenador de Pádel Nivel 1, 2 ó 3 y la licencia de técnico 2023 tramitada, en el caso de los entrenadores de Pádel Nivel 1, 2 ó 3.

- **Será obligación de la pareja a la hora de realizar la inscripción a través del gestor de inscripciones, la que solicite el coach, siempre que el coach disponga de licencia de técnico tramitada para la temporada 2023.**

- Además, deberá acreditar, por parte del club al que pertenece, ser entrenador de al menos un jugador de la pareja.

- El Coach, deberá llevar la tarjeta de identificación que le otorgará la Federación Aragonesa de pádel, cuya validez, será por toda la temporada 2023

- La misma deberá ser presentada al Juez árbitro de cada prueba que disputen, pudiendo solicitar una provisional en caso de olvido o extravío, el cual deberá solicitar al Juez árbitro.

- Cualquier persona que quiera ejercer de coach o entrenador de alguno de los equipos y/o parejas que participan en la competición deberá acreditarse como coach antes del fin de la fecha de inscripción mediante envío de correo electrónico a oficina@arapadel.com , indicando a qué parejas va a hacer coaching y adjuntando el diploma de monitor regional de pádel.

Nota:

- **En las categorías Benjamín, Alevín e Infantil, el coach no podrá permanecer en la zona de jugadores, dando instrucciones únicamente en los cambios de set.**

- **En las pruebas clasificatorias, el coach podrá realizar las labores propias durante el transcurso completo del partido. Para dichas pruebas, se exige que el coach tenga la titulación de Entrenador de Pádel Nivel 1, 2 ó 3, licencia de técnico en vigor y aparecer en el Registro de Técnicos de la FEP.**

Clasificación regional.

- La clasificación regional se establecerá por sistema de "average". Serán puntuables los 8 mejores resultados de las pruebas CAM, de las 13 que consta el Circuito Aragonés de menores.

AÑOS/FECHAS DE NACIMIENTO DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS:

1. **Benjamín**: no haber cumplido 10 años el 01/01/2023
2. **Alevín**: no haber cumplido 12 años el 01/01/2023
3. **Infantil**: no haber cumplido 14 años el 01/01/2023
4. **Cadete**: no haber cumplido 16 años el 01/01/2023
5. **Junior**: no haber cumplido 18 años el 01/01/2023

Cualquier consulta, podéis dirigirla al correo a oficina@arapadel.com